Informe Técnico de Pre Adjudicación

CONTRATACION DIRECTA N° 272/2025-525-MS

En la ciudad de Río Grande a los 15 días del mes de Octubre de 2025, a fin de analizar la oferta recibida en la contratación directa N° 272/2025-525-MS, quinto llamado, referente a la ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA ADECUACIÓN DE SALAS DE DIAGNÓSTICO, PUESTOS DE VISUALIZACIÓN, SECTOR PACS Y ÁREA DE RAYOS PORTÁTILES PARA EL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD Habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar la misma, de acuerdo a lo siguiente:

AVALAR OFERTA

- Proveedor ELECTROLUZ S.R.L. C.U.I.T. N.º 30-70765742-8–Renglón N.º 9, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 25, 26, 27, 28, 29 Alt. 00.
- Proveedor COLORES FUEGUINOS S.R.L. C.U.I.T. N.º 33-71792162-9 –Renglón N.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23 A1t. 00.
- Proveedor BOGDANICH MARIANO GERMÁN C.U.I.T. N.º 20- 23462969-8 -Renglón N.º 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 Y 33, Alt. 00.

NO AVALAR OFERTA

- Proveedor COLORES FUEGUINOS S.R.L. C.U.I.T. N° 33-71792162-9 –Renglón N° 25, 26, 28, Y 29 Alt. 00, por no cumplir los requerimientos técnicos solicitados.
- Proveedor ZAPATA MIGUEL ANGEL C.U.I.T. N° 20-04745899-5, Por presentación de oferta fuera de los plazos establecidos.

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

NÚMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	1	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 2	1	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
II EWI Z	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 3	1	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
TEEM 4	1	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 4	2	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
UDEM 5	1	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
ITEM 5	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 6	OFERTA UNICA	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.

VIII (-	1	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 7	2	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
	1	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
ITEM 8	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 9	1	0	ELECTROLUZ S.R.L.
	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 10	1	0	ELECTROLUZ S.R.L.
	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
	1	0	ELECTROLUZ S.R.L.
ITEM 11	2	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
	3	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
	1	0	ELECTROLUZ S.R.L.
ITEM 12	2	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
	3	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
	1	0	ELECTROLUZ S.R.L.
ITEM 13	2	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
	3	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
	1	0	ELECTROLUZ S.R.L.
ITEM 14	2	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
	3	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 15	1	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
ITEM 15	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 16	1	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
11EW 10	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 17	1	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
	2	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
ITEM 18	OFERTA UNICA	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 19	1	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
TILIVI 17	2	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
ITEM 20	1	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
TTEM 20	2	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
ITEM 21	1	0	ELECTROLUZ S.R.L.
1112W1 21	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 22	1	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
TTLIVI 22	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 23	1	0	COLORES FUEGUINOS S.R.L.
TTLIVI 23	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 24	OFERTA UNICA	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 25	1	0	ELECTROLUZ S.R.L.
111/11/1/2/	2	00	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 26	1	0	ELECTROLUZ S.R.L.
11L/W 20	2	00	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 27	1	0	ELECTROLUZ S.R.L.
1112181 41	2	0	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 28	1	0	ELECTROLUZ S.R.L.
11LIVI 48	2	00	BOGDANICH MARIANO GERMÁN
ITEM 20	2	0	ELECTROLUZ S.R.L.
ITEM 29	3	00	BOGDANICH MARIANO GERMÁN

BOGDANICH MARIANO GERMÁN	0	OFERTA UNICA	ITEM 30
BOGDANICH MARIANO GERMÁN	0	OFERTA UNICA	ITEM 31
BOGDANICH MARIANO GERMÁN	0	OFERTA UNICA	ITEM 32
BOGDANICH MARIANO GERMÁN	0	OFERTA UNICA	ITEM 33

ACLARACIONES IMPORTANTES

- En relación a los ítems con la leyenda "Oferta única", se deja constancia que su precio no resulta Inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. Nº 674/11, Art. 34, Punto 58)
- Se deja constancia que la firma RIGA, JORGE SEBASTIAN, desestimo la oferta oportunamente presentada
- El Informe Técnico Obrante en orden N.º 60 queda sin efecto
- Teniendo en cuenta según un análisis comparativo realizado entre la reserva presupuestaria (Orden 20) y las ofertas presentadas (Orden 29,33, 37 y 40), según se detectaron renglones que superan en más de un **20%**, Sin embargo, tras corroborar los precios en páginas de proveedores y distribuidores en internet, se verificó que los valores ofertados se encuentran **acordes a los precios de mercado**, resultando razonables.
- Por otra parte se identificaron además renglones cuyo precio cotizado se encuentra muy por debajo del valor previsto en la reserva presupuestaria, lo que contribuye a la reducción del total ofertado y refuerza la conveniencia económica de la propuesta
- Cabe señalar que en el presupuesto de referencia se detectan ítems que se encuentran por debajo de los valores reales de mercado, lo cual explica parte de las diferencias superiores al 20% en ciertos renglones.
- Por ello del análisis de las ofertas recibidas, se observa que el **total cotizado en su conjunto resulta** menor al monto de la reserva presupuestaria asignada, Ello demuestra que la oferta global resulta económicamente conveniente.
- En función de la **IMPERIOSA Y URGENTE** necesidad de adquisición dichos insumos, dado que se encuentra próximo el ingreso de la empresa responsable de la instalación de equipamientos de rayos destinado a la provincia, y particularmente al Hospital Regional Río Grande. La disponibilidad inmediata de los materiales es condición indispensable para no demorar la ejecución de dichas tareas.
- En virtud de lo expuesto, de lo expuesto anteriormente se considera conveniente para el estado continuar con la adquisición de los insumos solicitados

Ing. Fracalossi Lorena Directora Ingenieria Hospitalaria ZN Ministerio de Salud Firmado Electrónicamente por INGENIERO FRACALOSSI FOLONIER LORENA CINTIA Gobierno de Tierra del Fuego DIRECTOR Directora Ingeniería Hospitalaria ZN 15/10/2025 13:54